



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **09:00** horas del día **uno** del mes de **enero** del año **dos mil veintidós**, están reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada al interior del Palacio Municipal S/N, colonia centro, en el Municipio de Actopan, Veracruz para celebrar la Primer Sesión Ordinaria, María Esther López Callejas, Presidenta Municipal Constitucional; Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico Único; María Sivilina Guevara Herrera, Regidora Primera, María Erika Rosado Rivera, Regidora Segunda, Rafael Alberto Moreno Utrera, Regidor Tercero, Miguel Ángel López Rolón, Regidor Cuarto, Alan Ruíz Aguilar, Regidor Quinto.

Presidenta: De conformidad con lo que establecen los artículos 27 fracción I; 36 fracciones XIV y XV de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la primer Sesión Ordinaria, por lo anterior y con la autorización de mis compañeros Ediles, le solicito al ciudadano Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico Municipal, pase por favor lista de asistencia y, en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo.

Síndico: A continuación, procederé a pasar lista de asistencia, María Esther López Callejas, Presidenta Municipal Constitucional; Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico Único; María Sivilina Guevara Herrera, Regidora Primera, María Erika Rosado Rivera, Regidora Segunda, Rafael Alberto Moreno Utrera, Regidor Tercero, Miguel Ángel López Rolón, Regidor Cuarto, Alan Ruíz Aguilar, Regidor Quinto. Después de escuchar en el uso de la voz de todos los miembros nombrados con la palabra presente, Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cabildo, por lo que se declara el quórum legal para sesionar.

A continuación, le cedo el uso de la voz a la Ciudadana María Esther López Callejas, Presidenta Municipal Constitucional.

Presidenta: Gracias Síndico, se declara abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo, le solicito por favor que proceda a dar lectura al orden del día.

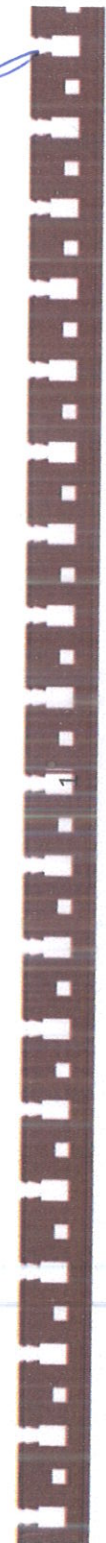
Síndico: Gracias Presidenta. A continuación, procederé a dar lectura al orden del día.

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día.

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signatures)





Tercero. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Cuarto. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Quinto. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la Contraloría Municipal a del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Sexto. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la Dirección de Obras Públicas a del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Séptimo. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará el cargo de Titular de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Octavo. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará el cargo de Comandante de la Policía Municipal del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Noveno. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad del Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Décimo. - Propuesta para otorgar Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración, con cláusula especial a Servidores Públicos al Lic. Charly Manuel Juárez Rebolledo, Quien será el Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Actopan y en su caso aprobación de la misma. -----

Undécimo. - Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará el cargo de Director de Protección Civil Municipal del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. -----

Décimo Segundo. Propuesta de la distribución y asignación de las Comisiones Edilicias, y en su caso aprobación de las mismas. -----

Décimo Tercero. - Asuntos Generales. -----
Décimo Cuarta. - Clausura. -----

Presidenta. - Gracias Síndico, solicito a mis compañeros Ediles, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----





Síndico. - Aprobado por la totalidad de los presentes. -----

Presidenta. - Gracias Síndico, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

Síndico. - El tercer punto del orden del día, es la propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, aprobación en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. Tiene usted la palabra Presidenta. -----

Presidenta. - Gracias Síndico, a continuación, y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 69 de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar al ciudadano Jorge Ortíz Lendechy, como Secretario del Ayuntamiento de Actopan. -----

Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Síndico. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----

Acuerdo No.1-----

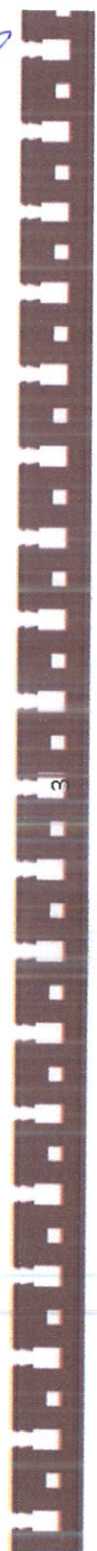
Con fundamento en lo que establecen los artículos 27 fracción I, 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 69 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el nombramiento, del Jorge Ortíz Lendechy, como Secretario del Ayuntamiento de Actopan.-----

Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente Jorge Ortíz Lendechy, para que rinda la protesta de Ley e inmediatamente se incorpore a desempeñar su cargo. -----

Ciudadano Jorge Ortíz Lendechy, "¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanan, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Secretario del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?"-----

Jorge Ortíz Lendechy. - Sí, protesto. -----

Presidenta. - Si no lo quiere que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señor Secretario. Solicito pase a tomar su lugar, como el nuevo Secretario del





Honorable Ayuntamiento y continúe en uso de sus funciones con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretario. - El cuarto punto del orden del día, es la propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la Tesorería del Honorable Ayuntamiento, aprobación en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. Tiene usted la palabra Presidenta. -----

Presidenta. - A continuación, y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar al ciudadano Francisco Eguia Parra, como Tesorero del Ayuntamiento de Actopan. -----

Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----

Acuerdo No.2-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 27 fracción I, 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el nombramiento, del ciudadano Francisco Eguia Parra, como Tesorero del Ayuntamiento de Actopan. -----

Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente Francisco Eguia Parra, para que rinda la protesta de Ley-----

Ciudadano Francisco Eguia Parra, “¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Tesorero del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?”-----

Francisco Eguia Parra. - Sí, protesto. -----

Presidenta. - Si no lo hiciere que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señor Tesorero. Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. ---

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signatures)





Secretario. - El quinto punto del orden del día, es la propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento, aprobación en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. Tiene usted la palabra Presidenta. -----

Presidenta. - A continuación, y con fundamento en los artículos 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 73 Quater de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar al Ciudadano Gabino Vásquez Herrera, como Titular de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Actopan. -----

Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----

Acuerdo No.3-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 73 Quater de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el nombramiento, del Ciudadano Gabino Vásquez Herrera, como titular de la Contraloría del Ayuntamiento de Actopan. -----

Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente Gabino Vásquez Rivera, para que rinda la protesta de Ley-----

Ciudadano Gabino Vásquez Rivera, "¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Titular de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?"-----

Gabino Vásquez Rivera. - Sí, protesto. -----

Presidenta. - Si no lo hiciere que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señor Contralor. Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. --

Secretario. - El sexto punto del orden del día, es la propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad de la





Dirección de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento, aprobación en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. Tiene usted la palabra Presidenta. -----
Presidente. - A continuación, y con fundamento en los artículos 36 fracción XVII y 73 Bis. De la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar al Ciudadana Piedad Nadal Sosa, como Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Actopan. -----

Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----

Acuerdo No.4-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 36 fracción XVII y 73 Bis. De la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el nombramiento, del Ciudadana Piedad Nadal Sosa, como Directora de Obras Públicas del Ayuntamiento de Actopan. -----

Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente Ciudadana Piedad Nadal Sosa, para que rinda la protesta de Ley-----

Ciudadana Piedad Nadal Sosa, "¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Director de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?"-----

Piedad Nadal Sosa. - Sí, protesto. -----

Presidenta. - Si no lo hiciera que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señor Director. Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. ----

Secretario. - El séptimo punto del orden del día, es la propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará el cargo de Titular de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Honorable Ayuntamiento, aprobación en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. Tiene usted la palabra Presidenta. -----





Presidenta. - A continuación, y con fundamento en los artículos 9 fracción IV, 11 fracciones I y II, 132 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar al ciudadano Vicente Callejas Rivera, como Titular de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Actopan. -----

Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----
Acuerdo No.5-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 9 fracción IV, 11 fracciones I y II, 132 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el nombramiento, del Ciudadano Vicente Callejas Rivera, como Titular de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Actopan.-----

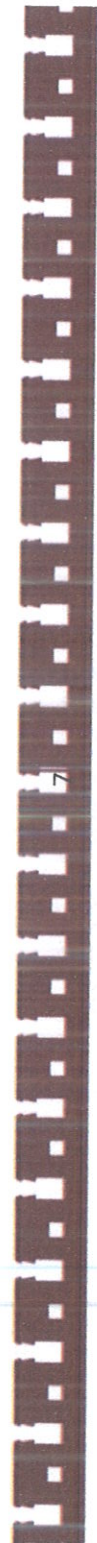
Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente ciudadano Vicente Callejas Rivera, para que rinda la protesta de Ley-----

Ciudadano Vicente Callejas Rivera, “¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Titular de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función? -----

Vicente Callejas Rivera. - Sí, protesto. -----

Presidenta. - Si no lo hiciera que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señor Director. Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. ----

Secretario. - El octavo punto del orden del día, es la propuesta para otorgar Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración, con cláusula especial a Servidores Públicos al Lic. Charly Manuel Juárez Rebolledo, quien será el Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Actopan,





Veracruz y en su caso aprobación de la misma. Tiene usted la palabra señor Síndico. -----

Síndico: Muchas gracias Secretario. Con fundamento en el artículo 37 fracciones I y II de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y considerando que la Sindicatura del Ayuntamiento tiene como atribución y Obligación representar legalmente al municipio, así como que para poder delegar poderes requiere de la autorización del Cabildo, es que en consecuencia solicito al Cabildo que se autorice delegar Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración, con cláusula especial a Servidores Públicos al Lic. Charly Manuel Juárez Rebolledo, quien será el Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, para que con todas sus facultades generales y aún las especiales pueda, de manera enunciativa más no limitativa, promover, defender, procurar, demandar, contestar demandar, reconvenir, contestar las reconvencciones, denuncias, querrelas, y procesos penales, para absolver y articular posiciones, para interponer y desistirse de recursos, para promover y desistirse del Juicio de Amparo, para otorgar perdón judicial, para convenir ya sea ante personas físicas, morales y toda clase de autoridades civiles, militares, judiciales, administrativas, agrarias, ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Juntas de Conciliación y Arbitraje, autoridades del trabajo o como se le denominen en el futuro para la adecuada defensa de los asuntos laborales a favor y en contra del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, así como realizar todas y cada una de las gestiones y trámites necesarios para los asuntos y litigios de interés del municipio. -----

Asimismo, que a partir de esta fecha se revoquen todos y cada uno de los poderes delegados con anterioridad. Es cuanto señora Presidenta. -----

Presidenta. – Compañeros Ediles, si no existe algún comentario, solicito que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifieste levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----

Acuerdo No.6-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y considerando que la Sindicatura y el Ayuntamiento tienen la atribución de representar legalmente al Municipio, así como delegar poderes previa autorización del Cabildo; Se autoriza delegar poder para pleitos y cobranzas,





actos de administración, a favor del Lic. Charly Manuel Juárez Rebolledo, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Ayuntamiento de Actopan, para que con todas sus facultades generales y aún las especiales pueda, de manera enunciativa más no limitativa, promover, defender, procurar, demandar, contestar demandar, reconvenir, contestar las reconvencciones, denuncias, querrelas, y procesos penales, para absolver y articular posiciones, para interponer y desistirse de recursos, para promover y desistirse del Juicio de Amparo, para otorgar perdón judicial, para convenir ya sea ante personas físicas, morales y toda clase de autoridades civiles, militares, judiciales, administrativas, agrarias, ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Juntas de Conciliación y Arbitraje, autoridades del trabajo o como se le denominen en el futuro para la adecuada defensa de los asuntos laborales a favor y en contra del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, así como realizar todas y cada una de las gestiones y trámites necesarios para los asuntos y litigios de interés del municipio. -----

Presidenta. – Muchas gracias, señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretario. - El noveno punto del orden del día es la propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará el cargo de Comandante de la Policía Municipal del Honorable Ayuntamiento, aprobación en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. Tiene usted la palabra Presidenta. --

Presidenta. - A continuación, y con fundamento en los artículos 35 fracción XII, 36 fracción XIV y Artículo 73 septies decies de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar al Ciudadano Juan Mixtega Mil, como Comandante de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Actopan. -----

Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----

Acuerdo No.7-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 35 fracción XII, 36 fracción XIV y Artículo 73 Septies Decies de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el





nombramiento, del ciudadano Juan Mixtega Mil, como Comandante de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Actopan.-----

Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente Ciudadano Juan Mixtega Mil, para que rinda la protesta de Ley-----

Ciudadano Juan Mixtega Mil, "¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanan, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Comandante de la Policía Municipal del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?"-----

Ciudadano Juan Mixtega Mil.- Sí, protesto.-----

Presidenta. - Si no lo hiciere que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señor Comandante. Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

Secretario. - El décimo punto del orden del día, es la propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará la titularidad del Instituto Municipal de la Mujer del Honorable Ayuntamiento, aprobación en su caso y en consecuencia, su toma de protesta. Tiene usted la palabra Presidenta.-----

Presidenta. - A continuación, y con fundamento en el artículo 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar a la Ciudadana Guadalupe Ochoa Rosado, como Titular del Instituto Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Actopan.-----

Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.-----

Secretario. - Aprobado por unanimidad de votos, el siguiente.-----

Acuerdo No.8-----

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el nombramiento, de la Ciudadana Guadalupe Ochoa Rosado, como Titular del Instituto Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Actopan.-----





Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente Guadalupe Ochoa Rosado, para que rinda la protesta de Ley-----

Ciudadana Guadalupe Ochoa Rosado, “¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanan, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Titular del Instituto Municipal de la Mujer del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función? -----

Guadalupe Ochoa Rosado. - Sí, protesto. -----

Presidenta. - Si no lo hiciere que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señora Directora. Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -
Secretario. - El undécimo punto del orden del día Propuesta, por parte de la ciudadana Presidenta Municipal, de la persona que ocupará el cargo de Protección Civil Municipal del H. Ayuntamiento de Actopan, aprobación y en su caso y en consecuencia, su toma de protesta

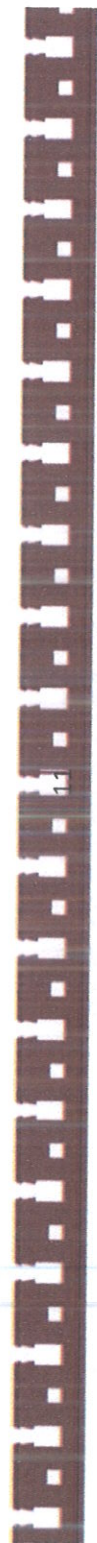
Presidenta. - A continuación, y con fundamento en los artículos 35 fracción XII, 36 fracción XIV y Artículo 73 septies decies de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para nombrar al Ciudadano José Antonio Alarcón Domínguez, como Director de Protección Civil Municipal del Ayuntamiento de Actopan. -----
Si no existe algún comentario, solicito a los que estén presentes por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad de votos, el siguiente. -----

Acuerdo No.9-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 35 fracción XII, 36 fracción XIV y Artículo 73 septies decies de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Honorable Cabildo autoriza el nombramiento, del ciudadano José Antonio Alarcón Domínguez, como Comandante de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Actopan. -----

Presidenta. - Solicito de la manera más atenta pase al frente Ciudadano José Antonio Alarcón Domínguez, para que rinda la protesta de Ley-----





Ciudadano José Antonio Alarcón Domínguez, “¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Director de Protección Civil Municipal del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?”-----

Ciudadano José Antonio Alarcón Domínguez. - Sí, protesto. -----

Presidenta. - Si no lo hiciere que la ciudadanía se lo demande. Muchas felicidades señor Director. Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. ----

Secretario. - El décimo Primer punto del orden del día Propuesta es la propuesta de la distribución y asignación de las Comisiones Edilicias, y en su caso aprobación de las mismas. Tiene usted la palabra Presidenta. -----

Presidenta.- Compañeros integrantes del cabildo, a fin de cumplir con la normatividad municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28, 39, 40, 41 y 42 de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se solicita la autorización de este cabildo, para la asignación y distribución de las Comisiones Municipales, mismas que se integrarían de la siguiente manera: -----





Nombre de la Comisión	Posición	Nombre
I. Hacienda y Patrimonio Municipal	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Tercero	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Rafael Alberto Moreno Utrera
II. Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo	Síndico Único Regidor Tercero	Roberto Alejandro Utrera Carreto Rafael Alberto Moreno Utrera
III. Policía y Prevención del Delito	Presidenta Municipal Síndico Único. Regidor Cuarto	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto. Miguel Ángel López Rolón
IV. Tránsito y Vialidad	Síndico Único Regidor Quinto	Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
V. Salud y Asistencia Pública	Presidenta Municipal Regidor Primera	María Esther López Callejas María Sivilina Guevara Herrera
VI. Comunicaciones y Obras Públicas	Presidenta Municipal Regidor Tercero	María Esther López Callejas Rafael Alberto Moreno Utrera
VII. Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Síndico Único Regidor Tercero	Roberto Alejandro Utrera Carreto. Rafael Alberto Moreno Utrera
VIII. Participación Ciudadana y Vecinal	Presidenta Municipal Síndico Único	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto.
IX. Limpia Pública	Regidora Primera Síndico Único Regidor Quinto	María Sivilina Guevara Herrera Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
X. Fomento Agropecuario	Regidor Cuarto	Miguel Ángel López Rolón
XI. Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastros	Presidenta Municipal Regidora Segunda Síndico Único Regidor Quinto	María Esther López Callejas. María Erika Rosado Rivera Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar

[Handwritten signature]

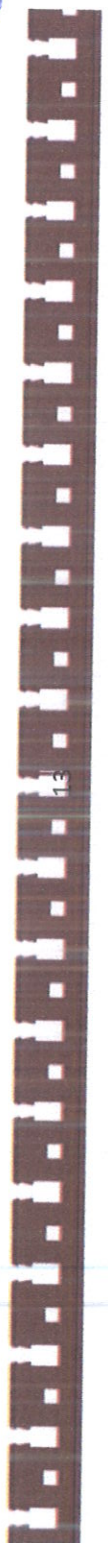
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





XII. Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Quinto	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
XIII. Ornato, Parques, Jardines y Alumbrado	Síndico Único Regidor Cuarto.	Roberto Alejandro Utrera Carreto. Miguel Ángel López Rolón
XIV. Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente	Síndico Único Regidor Segunda	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Erika Rosado Rivera
XV. Registro Civil, Panteones y Reclutamiento	Presidenta Municipal Regidor Cuarto	María Esther López Callejas Miguel Ángel López Rolón
XVI. Gubernación, Reglamentos y Circulares	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Quinto	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
XVII. Para la Igualdad de Género	Síndico Único Regidor Segunda	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Erika Rosado Rivera
XIX. Turismo	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Tercero	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Rafael Alberto Moreno Utrera
XX. Promoción y defensa de los Derechos Humanos;	Presidenta Municipal	María Esther López Callejas
XXII. Impulso a la Juventud.	Regidor Quinto	Alan Ruíz Aguilar
XXIII. De protección Civil	Síndico Único. Regidora Segunda	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Erika Rosado Rivera
XXVII.- De la niñez y la familia.	Síndico Único Regidora Primera	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Sivilina Guevara Herrera
XXVIII. Transparencia y Acceso a la Información	Presidenta Municipal Regidora Primera.	María Esther López Callejas. María Sivilina Guevara Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Es cuanto compañeros Ediles, si no existe algún comentario, podemos proceder a la votación. Por lo que amablemente solicito que los que estén por la afirmativa, de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

Secretario. - Después de levantar la mano todos los miembros del Cabildo presentes, informo que se ha aprobado por unanimidad, el siguiente. -----

Acuerdo No.10 -----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28, 39, 40, 41 y 42 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se autoriza la asignación y distribución de las Comisiones Municipales, quedando integradas de la siguiente manera: -----





Nombre de la Comisión	Posición	Nombre
I. Hacienda y Patrimonio Municipal	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Tercero	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Rafael Alberto Moreno Utrera
II. Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo	Síndico Único Regidor Tercero	Roberto Alejandro Utrera Carreto Rafael Alberto Moreno Utrera
III. Policía y Prevención del Delito	Presidenta Municipal Síndico Único. Regidor Cuarto	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto. Miguel Ángel López Rolón
IV. Tránsito y Vialidad	Síndico Único Regidor Quinto	Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
V. Salud y Asistencia Pública	Presidenta Municipal Regidor Primera	María Esther López Callejas María Sivilina Guevara Herrera
VI. Comunicaciones y Obras Públicas	Presidenta Municipal Regidor Tercero	María Esther López Callejas Rafael Alberto Moreno Utrera
VII. Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Síndico Único Regidor Tercero	Roberto Alejandro Utrera Carreto. Rafael Alberto Moreno Utrera
VIII. Participación Ciudadana y Vecinal	Presidenta Municipal Síndico Único	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto.
IX. Limpia Pública	Regidora Primera	María Sivilina Guevara Herrera
	Síndico Único Regidor Quinto	Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
X. Fomento Agropecuario	Regidor Cuarto	Miguel Ángel López Rolón
	Presidenta Municipal Regidora Segunda	María Esther López Callejas. María Erika Rosado Rivera
XI. Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastros	Síndico Único	Roberto Alejandro Utrera Carreto
	Regidor Quinto	Alan Ruíz Aguilar

5



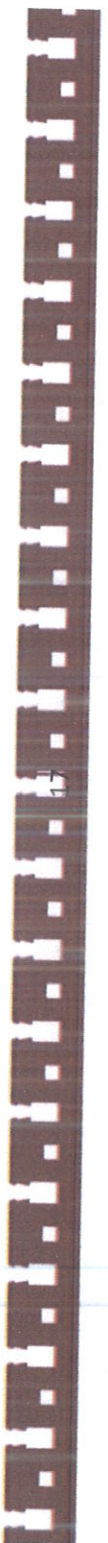


XII. Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Quinto	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
XIII. Ornato, Parques, Jardines y Alumbrado	Síndico Único Regidor Cuarto.	Roberto Alejandro Utrera Carreto. Miguel Ángel López Rolón
XIV. Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente	Síndico Único Regidor Segunda	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Erika Rosado Rivera
XV. Registro Civil, Panteones y Reclutamiento	Presidenta Municipal Regidor Cuarto	María Esther López Callejas Miguel Ángel López Rolón
XVI. Gobernación, Reglamentos y Circulares	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Quinto	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Alan Ruíz Aguilar
XVII. Para la Igualdad de Género	Síndico Único Regidor Segunda	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Erika Rosado Rivera
XIX. Turismo	Presidenta Municipal Síndico Único Regidor Tercero	María Esther López Callejas Roberto Alejandro Utrera Carreto Rafael Alberto Moreno Utrera
XX. Promoción y defensa de los Derechos Humanos;	Presidenta Municipal	María Esther López Callejas
XXII. Impulso a la Juventud.	Regidor Quinto	Alan Ruíz Aguilar
XXIII. De protección Civil	Síndico Único. Regidora Segunda	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Erika Rosado Rivera
XXVII.- De la niñez y la familia.	Síndico Único Regidora Primera	Roberto Alejandro Utrera Carreto María Sivilina Guevara Herrera
XXVIII. Transparencia y Acceso a la Información	Presidenta Municipal Regidora Primera.	María Esther López Callejas. María Sivilina Guevara Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]





Presidenta. - Señor Secretario, le suplico pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

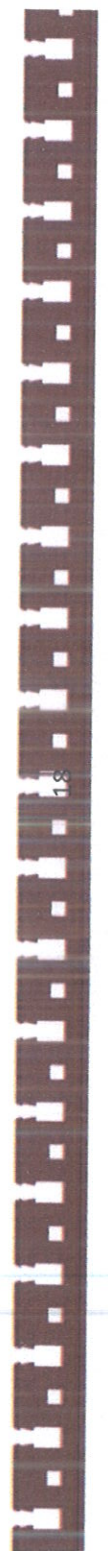
Secretario. - El Décimo Segundo punto del orden del día Presidente, son asuntos generales e informo al Honorable Cabildo que no existen asuntos generales que desahogar en la presente sesión.-----

Ciudadana Presidenta, el siguiente y último punto del orden del día, corresponde al punto Décimo tercero referente a la clausura, por lo que invito a los ediles y al público en general se sirvan a ponerse de pie.-----

Presidenta. - Siendo las 14:00 horas del día **uno** del mes de **enero** del año **dos mil dieciocho**, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, muchas gracias por su atención.-----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento que da FE.-----

  PRESIDENCIA 2022-2025 C. María Esther López Callejas. Presidenta Municipal Constitucional	  SECRETARIA 2022-2025 C. Jorge Ortiz Lendechy. Secretario
  REGIDURIA 1ª 2022-2025 C. Roberto Alejandro Utrera Carreto. Síndico Único	  REGIDURIA 1ª 2022-2025 C. María Sivilina Guevara Herrera. Regidora Primera.
  REGIDURIA 2ª 2022-2025 C. María Erika Rosado Rivera. Regidora Segunda.	  REGIDURIA 3ª 2022-2025 C. Rafael Alberto Moreno Utrera. Regidor Tercero





ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

19



Actopan
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025
Compromiso en Nuestra Misión

Miguel Ángel López Robles



C. Miguel Ángel López Robles
Redidor Cuarto

REGIDURIA 4ª
2022-2025



Alan Ruíz Aguilar

C. Alan Ruíz Aguilar
Regidor Quinto

REGIDURIA 5ª
2022-2025

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Palacio Municipal S/N Col. Centro
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31
(279) 822 54 90

www.actopanveracruz.gob.mx

